



SFF **CGT**

004

20/01/10

adif



¿ESTAMOS SOLOS EN SERVICIOS LOGÍSTICOS?

S
E
R
V
I
C
I
O
S

L
O
G
Í
S
T
I
C
O
S

Muchas cosas están pasando en Servicios Logísticos y aquí nadie dice nada. Sin duda alguna este nuevo año, dadas las noticias que nos llegan, **no va a traer**, para los que todavía creemos en el mantenimiento de los puestos de trabajo y la consolidación de Servicios Logísticos como el referente principal en el ámbito de los servicios a las empresas ferroviarias de mercancías, **nada bueno**.

Hagamos un poco de historia...

Hace ya casi dos años, el gobierno, hizo una firme apuesta por la privatización de la rama de mercancías de RENFE, y los servicios que se prestarán en las terminales por parte de ADIF. Esto conllevó, a la convocatoria de huelgas para mediados de año del 2008, por parte del CGE, posicionándose en contra de las medidas que anunciaba el gobierno. Como resultado de las conversaciones con la empresa se desconvocan las huelgas, obteniéndose el compromiso de hacer partícipes al CGE, abriéndose un proceso de “**debate y consulta**”

Para el **SFF-CGT** eso nos parecía insuficiente. Aún así en enero del 2009 se presenta un borrador para la OM sobre la prestación de Servicios Adicionales, Complementarios y Auxiliares (SACA) que ahonda en la entrada de las empresas privadas en la prestación de servicios en las Terminales. Para algunos sindicatos les parecía aceptable el documento si se aseguraba el acoplamiento del personal de las Terminales, que resulta de su aplicación, innecesario en otras direcciones de ejecutivas, osea, aceptan la **finiquitación** de Servicio Logísticos.

Después de varios meses de “**consultas y debates**” en diciembre pasado es aprobada por el gobierno la Ley Ómnibus, donde quedan plasmados, como nos temíamos, esos aires privatizadores. La aplicación del articulado, de esa Ley, que desarrolla la Ley del Sector Ferroviario, solo trae un aporte bueno, la obligatoriedad de la prestación de los servicios adicionales (apertura de las señales de entrada y salida de/para las vías de la REFIG hacia/desde las vías de circulación de las Estaciones) ¿Qué acarrea esto consigo? Posiblemente el traspaso de una pequeña parte del personal de las Terminales a Circulación (factores de Circulación y/o MM.II.).

Lo complicado de la cuestión está en la prestación de los Servicios Complementarios y Auxiliares, sobre todo los Complementarios que tal y como dice el texto aprobado son entre otros: a) La Corriente de la Tracción. b) El suministro de combustible. c) El precalentamiento de trenes de viajeros. **d) El de maniobras y cualquier otro relacionado con las operaciones sobre el material ferroviario prestado en las instalaciones de mantenimiento, reparación, suministro y terminales de carga y estaciones de clasificación.** e) Los específicos para control del transporte de mercancías peligrosas y para la asistencia a la circulación de convoyes especiales.

La prestación de estos servicios, tal y como ya sabíamos, los podrá prestar: ADIF directamente o por terceros contratados (contratas); por empresas prestadoras habilitadas, **a su riesgo y ventura**, o por las propias empresas ferroviarias titulares de su material rodante como por ejemplo RENFE, a través de **LOGIRAIL** la reciente empresa filial que han creado para la prestación propia de todos sus servicios complementarios y auxiliares, (autoprestación).

Añadir a todo esto que en las áreas de las zonas de servicio ferroviario administradas por el ADIF las empresas optantes a la gestión de estos servicios han de conseguir la cesión de espacios, instalaciones o medios mediante contrato con ADIF. ¿Se harán esos contratos?, mucho nos tememos que tal y como está actuando ADIF con el mantenimiento de los puestos de trabajo, pérdida constante de ellos, todo apunta a que no le interesa a ADIF prestar estos servicios.

¿Qué están haciendo las demás fuerzas sindicales? Pues nada o muy poco, permanecen impasivas ante tanto descalabro, solo quieren soluciones no traumáticas como ellos dicen, acoplamiento en otras direcciones del ámbito, ¿será eso posible? que se lo pregunten a los compañeros de las terminales que están siendo obligados a movilizaciones forzosas.

¿Qué está haciendo el SFF-CGT? Estamos manifestando nuestra oposición frontal ante la destrucción constante de empleo, la pérdida de cargas de trabajo asignación de funciones por la cara y demás atropellos etc., y para ello hemos intentado paralizar ciertas actuaciones (cargador, conducción de vehículos en líneas generales, etc.) en todos los foros posibles con el resultado de ningún apoyo por parte del CGE, y por consiguiente el ninguneo de la empresa a nuestras peticiones.

Así pues en diciembre pasado interpusimos comisión de conflictos con los temas que nos preocupan y que hemos recogido a lo largo del territorio a través de los delegados de CGT. Del resultado de la citada reunión ya os informamos en el comunicado nº 1, es decir, una ambigüedad pasmosa de CC.OO. y UGT. y que nos deja cada vez mas preocupados por el posicionamiento que estos adquieren y que se aleja cada vez de la defensa a ultranza del negocio de Servicios Logísticos.

Como fruto de nuestro trabajo detectamos en la empresa cierta preocupación por la conflictividad que ven que se avecina, y prueba de ello es que nos han citado junto con el resto del CGE para este próximo **lunes día 25 a las 17 horas** a una reunión en la que esperamos, que de una vez por todas, la empresa muestre intención de tomarnos en serio y aporte soluciones a los problemas planteados por la CGT, **De esta reunión, también estamos expectantes con la postura que adopten los demás sindicatos que hasta el momento solo han demostrado estar de espaldas a las reivindicaciones del colectivo.**

Del contenido de la reunión tendréis, como siempre, cumplida información a la mayor brevedad. En el caso de que no se den soluciones a los 1.500 trabajadores de esta Dirección, la CGT propondrá movilizaciones en fechas próximas

LA LUCHA PERDIDA ES LA QUE NO SE INICIA